FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL

RESOLUCIÓN No. 00004782
23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

POR LA CUAL LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL REALIZA LA LIQUIDACIÓN DE FORMA UNILATERAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE) DE LA VIGENCIA 2019 CORRESPONDIENTE A LOS Nos. 232-CENACPERSONAL-2019, 619-CENACPERSONAL-2019, 608-CENACPERSONAL-2019, 613-CENACPERSONAL-2019, 615-CENACPERSONAL-2019, 560-CENACPERSONAL-2019, 561-CENACPERSONAL-2019, 566-CENACPERSONAL-2019, 564-CENACPERSONAL-2019, 597-CENACPERSONAL-2019, 598-CENACPERSONAL-2019, 599-CENACPERSONAL-2019, 601-CENACPERSONAL-2019, 603-CENACPERSONAL-2019, 604-CENACPERSONAL-2019, 602-CENACPERSONAL-2019, 571-CENACPERSONAL-2019, 573-CENACPERSONAL-2019, 574-CENACPERSONAL-2019, 575-CENACPERSONAL-2019, 576-CENACPERSONAL-2019, 578-CENACPERSONAL-2019, 579-CENACPERSONAL-2019, 581-CENACPERSONAL-2019, 582-CENACPERSONAL-2019, 583-CENACPERSONAL-2019, 584-CENACPERSONAL-2019, 585-CENACPERSONAL-2019, 565-CENACPERSONAL-2019, 606-CENACPERSONAL-2019.

EL DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere la Resolución No. 4519 del 27 de mayo de 2016 "*Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones*" (modificada parcialmente por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018), la Resolución No. 6302 del 31 de julio de 2014 *"Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional"*, la Directiva Permanente 15 de 2015 MDN "*Políticas de Contratación Sector Defensa*".

CONSIDERANDO

El señor **CORONEL LEONARDO BARRETO GAITÁN**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.085.869 del Guamo (Tolima), nombrado Director del CENAC PERSONAL Acta de posesión personal militar No. 007389 de 17 de enero de 2019, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4519 del 27 de mayo de 2016 (modificada parcialmente la Resolución 1417 del 08 de marzo de 2018), quien en consecuencia representa al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable de Personal, identificada con el NIT. 900.385.079-8.

Que mediante la Disposición No. 0004 fechada 26 de febrero de 2016 (modificada parcialmente por la Disposición No. 000033 del 29 de octubre de 2019), aprobada mediante las resoluciones No. 011 del 07 de marzo de 2016, emanada del Comando General del Ejército, y la Resolución No. 3402 del 28 de abril de 2016, emanada del Ministerio de Defensa Nacional *"(...) se reestructura el Ejército Nacional, se aprueban sus Tablas de Organización y Equipo y se dictan otras disposiciones"*.

Que, en los actos administrativos antes relacionados, se elimina de la estructura organizativa de la Dirección de Personal, la Subdirección de Personal, se crea y activa la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal.

Que mediante Directiva No. 00270 de 12 de mayo de 2016, cuyo asunto es "ACTIVACIÓN CENTRALES ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES "CENAC" ESPECIALIZADOS TIPO B", se ordena que *"(...) Las funciones administrativas y de ordenación del gasto que venía desempeñando la Dirección de Bienestar y Disciplina*

"DIBIE" y la Subdirección de Personal, serán asumidas por el CENAC PERSONAL teniendo en cuenta la Resolución de Delegación del Gasto Vigente (...)".

Que mediante la Resolución No. 4519 del 27 de mayo de 2016, el Señor Ministro de Defensa Nacional, debidamente facultado por el artículo 12 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 subrogado por el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995 y adicionado por el artículo 21 de la ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, artículos 9, 10,11 y 12 de la ley 489 de 1998 y el Decreto 049 de 2003 modificado parcialmente por el Decreto 4890 de 2011, delegó en el Director de la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC de PERSONAL, la facultad de planear, seleccionar, contratar y ejecutar, los contratos estatales en relación con las funciones y cuya cuantía se estime entre los 0 a 1000 SMLMV.

Que de conformidad con lo establecido en la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, el cual, en su Capítulo V Etapas de Contratación, Titulo 5.4 Etapa Pos-contractual, numeral 5.4.2., dispuso: "*Acta de liquidación. De conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, acorde con el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, con el recibo final a satisfacción el objeto del contrato, se revisarán las condiciones económicas, técnicas de ejecución y la situación jurídica del contrato, para liquidarlo dentro de los 4 meses siguientes. Elaborado el documento de liquidación será visado por el Supervisor y/o Interventor y suscrito por las partes. En defecto de lo anterior procederá la liquidación unilateral*".

Que el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 con relación al término de la liquidación de los contratos estatales determina:

"(...) La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga...

Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 164 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) durante el término de dos (2) años contados a partir una vez se *"(...) v) requieran de liquidación y esta no se logre por mutuo acuerdo o no se practique por la administración unilateralmente, una vez cumplido el término de dos (2) meses contados a partir del vencimiento del plazo convenido para hacerlo bilateralmente o, en su defecto, del término de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato o la expedición del acto que lo ordene o del acuerdo que la disponga;."*

Que para la Liquidación de los CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE) DE LA VIGENCIA 2019 CORRESPONDIENTE A LOS NOS. 232-CENACPERSONAL-2019, 619-CENACPERSONAL-2019, 608-CENACPERSONAL-2019, 613-CENACPERSONAL-2019, 615-CENACPERSONAL-2019, 560-CENACPERSONAL-2019, 561-CENACPERSONAL-2019, 566-CENACPERSONAL-2019, 564-CENACPERSONAL-2019, 597-CENACPERSONAL-2019, 598-CENACPERSONAL-2019, 599-CENACPERSONAL-2019, 601-CENACPERSONAL-2019, 603-CENACPERSONAL-2019, 604-CENACPERSONAL-2019, 602-CENACPERSONAL-2019, 571-CENACPERSONAL-2019, 573-CENACPERSONAL-2019, 574-CENACPERSONAL-2019, 575-CENACPERSONAL-2019, 576-CENACPERSONAL-2019, 578-CENACPERSONAL-2019, 579-CENACPERSONAL-2019, 581-CENACPERSONAL-2019, 582-CENACPERSONAL-2019, 583-CENACPERSONAL-2019, 584-CENACPERSONAL-2019, 585-CENACPERSONAL-2019, 565-CENACPERSONAL-2019, 606-CENACPERSONAL-2019, se consideraron las certificaciones emitidas por EL SUPERVISOR, por las cuales se indicó que, durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el (la) CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción.

Que El SUPERVISOR, dejó constancia en el último informe de supervisión de cada contrato, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones.

Que en oficio Radicado No. 20174365089203 del 23 de octubre de 2017, el jefe del Centro Administrativo y Contable –CADCO- ahora llamado -DICRE- de acuerdo con el artículo No. 2 de la Disposición No. 000033 del 29 de octubre de 2019 emanado por el Comandante del Ejército Nacional, aprobada por la Disposición No.

025 del 02 de diciembre de 2019 expedida por el Comandante General de las fuerzas militares y probada por la Resolución 6764 del 18 de diciembre de 2019 emanada por el Ministerio de Defensa Nacional ; se crea y activa La Dirección de Contratación Regional y Especializada -DICRE-; señala: (...) *así las cosas y en aplicación a la normatividad vigente y al desconocerse la información del destinatario procederá la administración a dejar constancia de la misma, y podrá en un solo acto administrativo liquidar los contratos de manera unilateral.* (Subrayado fuera del texto).

Que la Central Administrativa y Contable Especializada de PERSONAL, mediante comunicación escrita a través de correo electrónico y Secop II notificó a los contratistas para suscribir el Acta de liquidación Bilateral del Contrato y debido a la no pronunciación y a la no manifestación de la voluntad de concurrir a la liquidación de común acuerdo da lugar a que se configuren los presupuestos legales para liquidar de forma directa y unilateral los siguientes contratos:

Gmail

Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com>

NOTIFICACIÓN LIQUIDACIÓN BILATERAL

4 mensajes

Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com> 1 de septiembre de 2020, 8:24
Para: CLARROTTA@gmail.com, lacas13@hotmail.com, nataliayisely2@gmail.com, anita574_5@hotmail.com, yessicagarzon@outlook.com, caraolina13_06@hotmail.com, alesilpul@hotmail.com, fernandoaranda80@hotmail.com, lilianasuarezdg19@gmail.com, vmaticb@gmail.com, marly8608@gmail.com, ibm30@hotmail.com

Bogotá D C , 01 de septiembre de 2020

Señor(a) contratista.

LARROTA HERNANDEZ CARLOS ANTONIO - CONTRATO 232-CENACPERSONAL-2019

CASADIEGO REY DIANA FABIOLA - CONTRATO 619-CENACPERSONAL-2019

MONROY RAMIREZ NATALIA YISELY - CONTRATO 608-CENACPERSONAL-2019

GARZÓN VINCOS ANA MARÍA - CONTRATO 613-CENACPERSONAL-2019

GARZON YESSICA - CONTRATO 615-CENACPERSONAL-2019

PEDROZA GONALEZ CINDY CAROLINA - CONTRATO 560-CENACPERSONAL-2019

SILVA PULIDO HUGO ALEJANDRO - CONTRATO 558-CENACPERSONAL-2019

ARANDA PINZON JOSE FERNANDO - CONTRATO 561-CENACPERSONAL-2019

SUAREZ CRUCES MARTHA LILIANA - CONTRATO 568-CENACPERSONAL-2019

TIQUE VICTOR MANUEL - CONTRATO 566-CENACPERSONAL-2019

ROMERO CAMPOS MARLY - CONTRATO 564-CENACPERSONAL-2019

BLANCO IBARRA KATIA MILENA - CONTRATO 562-CENACPERSONAL-2019

Asunto: NOTIFICACIÓN LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE).

En atención a la celebración, ejecución y finalización del término del contrato y de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y a fin de declararlo a paz y salvo se le notifica en su calidad de parte contratista a efectos de suscribir la respectiva acta de liquidación de común acuerdo sujeto a los siguientes términos:

Objeto	SUSCRIPCIÓN LIQUIDACIÓN BILATERAL
Fecha para la suscripción del Acta Bilateral	DESDE LA FECHA DE RECIBO DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN, HASTA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Horario de atención	08:00 A.M. – 12:00 P.M Y 02:00 P.M. – 05:00 P.M. Número de contacto: 3142284669 (solo WhatsApp) – Alejandra Veloza
Lugar	Correo electrónico: mariavel668@gmail.com

Gmail

Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com>

NOTIFICACIÓN LIQUIDACIÓN BILATERAL

2 mensajes

Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com> 1 de septiembre de 2020, 8:24
Para: justopastor13@hotmail.com, elianahurtadom@hotmail.com, glamebu11@hotmail.com, dagav180897@gmail.com, andrearodriguezf17@gmail.com, lauris.m_25@hotmail.com, marsealoren@gmail.com, kmi27pop@hotmail.com, gessellev@gmail.com, lizap@ejercito.mil.co, jorge.cure@ejercito.mil.co, Paola muñoz garcia <psicopaola24@gmail.com>

Bogotá D.C., 01 de septiembre de 2020

Señor(a) contratista:

SOLANO BECERRA JUSTO PASTOR - CONTRATO 570-CENACPERSONAL-2019

HURTADO MORENO ZULMA ELIANA - CONTRATO 569-CENACPERSONAL-2019

MENDOZA BUITRAGO GLADYS - CONTRATO 597-CENACPERSONAL-2019

GALINDO VELA DAYAN ANGELICA - CONTRATO 598-CENACPERSONAL-2019

RODRIGUEZ FLOREZ ANDREA PATRICIA - CONTRATO 599-CENACPERSONAL-2019

MORENO RUBIO LAURA MARIANA - CONTRATO 601-CENACPERSONAL-2019

OSPINA BAQUERO CLAUDIA MARCELA - CONTRATO 603-CENACPERSONAL-2019

NARVAEZ ZEMANATE MARIA CAMILA - CONTRATO 604-CENACPERSONAL-2019

VELAZCO MARIN GISSELLE VIVIANA - CONTRATO 602-CENACPERSONAL-2019

PEÑUELA PINILLA LIZA MARIA - CONTRATO 571-CENACPERSONAL-2019

CURE ARANGO JORGE ALBERTO - CONTRATO 573-CENACPERSONAL-2019

MUÑOZ GARCIA PAOLA ANDREA – CONTRATO 574-CENACPERSONAL-2019

Asunto: NOTIFICACIÓN LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE).

En atención a la celebración, ejecución y finalización del término del contrato y de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y a fin de declararlo a paz y salvo se le notifica en su calidad de parte contratista a efectos de suscribir la respectiva acta de liquidación de común acuerdo sujeto a los siguientes términos:

Objeto	SUSCRIPCIÓN LIQUIDACIÓN BILATERAL
Fecha para la suscripción del Acta Bilateral	**DESDE LA FECHA DE RECIBO DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN, HASTA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**
Horario de atención	08:00 A.M. – 12:00 P.M Y 02:00 P.M. – 05:00 P.M. Número de contacto: 3142284669 (solo WhatsApp) – Alejandra Veloza
Lugar	Correo electrónico: mariavel668@gmail.com

Gmail

Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com>

NOTIFICACIÓN LIQUIDACIÓN BILATERAL

1 mensaje

Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com> 1 de septiembre de 2020, 8:24
Para: monicatorresp23@hotmail.com, adriana.martinez.castaneda@outlook.com, jrangelmendinueta@gmail.com, landrea.bolivar@gmail.com, jennith marcela hernandez roa <jennith85@hotmail.com>, LAURA TORRES <lauratorresagencia@gmail.com>, rico1982@hotmail.com, Sindy Parada <sindyparada889@gmail.com>, Sebastian Fernandez <sebastian.fernandez96@hotmail.com>, bernalguzmanangelapatricia@gmail.com, acardosodiaz19@gmail.com

Bogotá D.C., 01 de septiembre de 2020

Señor(a) contratista:

TORRES TRIANA MONICA ANDREA - CONTRATO 575-CENACPERSONAL-2019

MARTINEZ CASTAÑEDA ADRIANA - CONTRATO 576-CENACPERSONAL-2019

RANGEL MENDINUETA JUAN PABLO - CONTRATO 578-CENACPERSONAL-2019

BOLIVAR BUITRAGO LEIDY ANDREA - CONTRATO 579-CENACPERSONAL-2019

HERNANDEZ ROA JENNITH MARCELA - CONTRATO 581-CENACPERSONAL-2019

TORRES URREGO LAURA YURANI - CONTRATO 582-CENACPERSONAL-2019

RICO MARULANDA CARLOS ALBERTO - CONTRATO 583-CENACPERSONAL-2019

PARADA SERRANO SINDY JOHANA - CONTRATO 584-CENACPERSONAL-2019

FERNANDEZ FLOREZ MARTIN SEBASTIAN - CONTRATO 585-CENACPERSONAL-2019

BERNAL GUZMAN ANGELA PATRICIA - CONTRATO 565-CENACPERSONAL-2019

CARDOSO DIAZ ANA MARIA - CONTRATO 606-CENACPERSONAL-2019

Asunto: NOTIFICACIÓN LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE).

En atención a la celebración, ejecución y finalización del término del contrato y de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y a fin de declararlo a paz y salvo se le notifica en su calidad de parte contratista a efectos de suscribir la respectiva acta de liquidación de común acuerdo sujeto a los siguientes términos:

Objeto	SUSCRIPCIÓN LIQUIDACIÓN BILATERAL
Fecha para la suscripción del Acta Bilateral	**DESDE LA FECHA DE RECIBO DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN, HASTA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**
Horario de atención	08:00 A.M. – 12:00 P.M Y 02:00 P.M. – 05:00 P.M. Número de contacto: 3142284669 (solo WhatsApp) – Alejandra Veloza
Lugar	Correo electrónico: mariavel668@gmail.com

01) 232-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
232-CENACPERSONAL-2019	CARLOS ANTONIO LARROTTA HERNANDEZ	C.C. No. 80.411.688	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR(A) JURIDICO(A) DE LA DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($26.400.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 12-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-02-2019	05-02-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101026406	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$2.640.000,00	05-02-2019 HASTA 30-06-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$2.640.000,00	05-02-2019 HASTA 30-06-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1619 DE 04-02-2019 DE $908.002.062
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	26119 DE 12-02-2019 DE $26.400.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$26.400.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$26.400.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$26.400.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$26.400.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$26.400.000,00	$26.400.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las caracteristicas, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

02) 619-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
619-CENACPERSONAL-2019.	DIANA FABILOLA CASADIEGO REY	C.C. No. 60.399.266	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA EL PROGRAMA DE HIJOS DE MILITARES Y CIVILES EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO (DIFAB)	ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($11.745.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 08-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-08-2019	05-08-2019	15-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031170	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.174.500,00	05-02-2019 HASTA 30-06-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.174.500,00	05-02-2019 HASTA 30-06-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8519 DE 19-07-2019 DE $451.940.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	58819 DE 09-08-2019 DE $11.745.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$11.745.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$11.745.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$11.745.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$11.745.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$11.745.000,00	$11.745.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las caracteristicas, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

03) 608-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
608-CENACPERSONAL-2019	MONROY RAMIREZ NATALIA YISELY	C.C. No. 1.010.178.178	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE FAMILIA DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO (DIFAB)	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 08-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-08-2019	09-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031158	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.500.000,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.500.000,00	05-02-2019 HASTA 30-06-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8519 DE 19-07-2019 DE $451.940.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	59119 DE 09-08-2019 DE $15.000.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$15.000.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$15.000.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$15.000.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$15.000.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$15.000.000,00	$15.000.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

04) 613-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
613-CENACPERSONAL-2019	GARZÓN VINCOS ANA MARÍA	C.C. No. 1.032.442.808	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADORA PSICOSOCIAL Y ASESORA DEL PROGRAMA RETIRO ASISTIDO PARA LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO (DIFAB)	ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($11.745.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 08-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-08-2019	05-08-2019	15-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031163	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.174.500,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.174.500,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8519 DE 19-07-2019 DE $451.940.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	59219 DE 09-08-2019 DE $11.745.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$11.745.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$11.745.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$11.745.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$11.745.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$11.745.000,00	$11.745.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

05) 615-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
615-CENACPERSONAL-2019	GARZON CRUZ YESSICA TATIANA	C.C. No. 1.030.612.871	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADOR PSICOSOCIAL PARA LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO (DIFAB)	ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($11.745.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 08-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-08-2019	05-08-2019	15-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031165	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.174.500,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.174.500,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8519 DE 19-07-2019 DE $451.940.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	59319 DE 09-08-2019 DE $11.745.000,00

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$11.745.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$11.745.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$11.745.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$11.745.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$11.745.000,00	$11.745.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

<table>
<tr><td colspan="7">06) 560-CENACPERSONAL-2019</td></tr>
<tr><td>No. DE CONTRATO</td><td>NOMBRE CONTRATISTA</td><td colspan="2">IDENTIFICACIÓN</td><td colspan="2">OBJETO DEL CONTRATO</td><td>VALOR DEL CONTRATO</td></tr>
<tr><td>560-CENACPERSONAL-2019</td><td>PEDROZA GONALEZ CINDY CAROLINA</td><td colspan="2">C.C. No. 1.013.589.627</td><td colspan="2">PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA DE CONFORMIDAD CON EL AREA ECONOMICA Y FINANCIERA DANTE</td><td>QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($15.750.000,00)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)</td><td rowspan="2">FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)</td><td rowspan="2">FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)</td><td colspan="4">GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES</td></tr>
<tr><td>FECHA DE APROBACIÓN 05-08-2019</td><td>AMPAROS</td><td>VALOR AMPARADO</td><td>VIGENCIAS</td></tr>
<tr><td rowspan="2">05-08-2019</td><td rowspan="2">05-08-2019</td><td rowspan="2">15-12-2019</td><td>No. POLIZA 12-46-101031078</td><td>CUMPLIMIENTO CONTRATO</td><td>$1.575.000,00</td><td>02-08-2019 HASTA 10-07-2020</td></tr>
<tr><td>ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO</td><td>CALIDAD SERVICIO</td><td>$1.575.000,00</td><td>02-08-2019 HASTA 10-07-2020</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="3">INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</td><td colspan="2">MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO</td></tr>
<tr><td>APROPIACIÓN PRESUPUESTAL</td><td colspan="2">A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN</td><td>ADICIONES</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td><td colspan="2">9119 DE 31-07-2019 DE $181.359.203,00</td><td>PRORROGA</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO</td><td colspan="2">59419 DE 09-08-2019 DE $15.750.000,00</td><td>SUSPENSIÓN</td><td>NO APLICA</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="3">BALANCE ECONÓMICO</td></tr>
<tr><td>Valor inicial (1)</td><td>$15.750.000,00</td><td></td></tr>
<tr><td>Vr. Adiciones (2)</td><td>$0</td><td></td></tr>
<tr><td>Valor total (1+2)</td><td>$15.750.000,00</td><td></td></tr>
<tr><td>Vr. Pagado a la fecha (3)</td><td></td><td>$15.750.000,00</td></tr>
<tr><td>Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)</td><td></td><td>$0</td></tr>
<tr><td>Vr. Total ejecutado (3+4)</td><td></td><td>$15.750.000,00</td></tr>
<tr><td>Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)</td><td></td><td>$0</td></tr>
<tr><td>Vr. No ejecutado y para liberar del CRP</td><td></td><td>$0</td></tr>
<tr><td>SUMAS IGUALES</td><td>$15.750.000,00</td><td>$15.750.000,00</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

07) 561-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
561-CENACPERSONAL-2019	ARANDA PINZON JOSE FERNANDO	C.C. No. 80.008.247	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA DE CONFORMIDAD CON EL AREA ECONOMICA Y FINANCIERA DANTE	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 02-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
09-08-2019	09-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031074	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.600.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.600.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9119 DE 31-07-2019 DE $181.359.203,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	59619 DE 09-08-2019 DE $16.000.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$16.000.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$16.000.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$16.000.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$16.000.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$16.000.000,00	$16.000.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las caracteristicas, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

08) 566-CENACPERSONAL-2019						
No. DE CONTRATO	**NOMBRE CONTRATISTA**	**IDENTIFICACIÓN**	**OBJETO DEL CONTRATO**			**VALOR DEL CONTRATO**
566-CENACPERSONAL-2019	TIQUE VICTOR MANUEL	C.C. No. 79.417.820	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LAS CIENCIAS ECONOMICAS PARA LA DIRECCION DE CENTROS DE RECLUSION MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL (DICER)			DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.300.000,00)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	**FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)**	**FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)**	**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**			
			FECHA DE APROBACIÓN 06-08-2019	**AMPAROS**	**VALOR AMPARADO**	**VIGENCIAS**
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	**No. POLIZA** 25-46-101006193	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.830.000,00	06-08-2019 HASTA 30-06-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.830.000,00	06-08-2019 HASTA 30-06-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8919 DE 31-07-2019 DE $13.125.900,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	59819 DE 10-08-2019 DE $18.300.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$18.300.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$18.300.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$18.300.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$18.300.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$18.300.000,00	$18.300.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

09) 564-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
564-CENACPERSONAL-2019	ROMERO CAMPOS MARLY	C.C. No. 1.096.184.987	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA DIRECCION DE CENTROS DE RECLUSION MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL (DICER)	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($16.566.050,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 06-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 25-46-101006192	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.656.605,00	06-08-2019 HASTA 30-06-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.656.605,00	06-08-2019 HASTA 30-06-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8919 DE 31-07-2019 DE $13.125.900,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	59919 DE 10-08-2019 DE $16.566.050,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$16.566.050,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$16.566.050,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$16.566.050,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$16.566.050,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$16.566.050,00	$16.566.050,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las caracteristicas, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

10) 597-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
597-CENACPERSONAL-2019	GLADYS YANETH MENDOZA BUITRAGO	C.C. No. 23.965.359	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURIDICA EN CONTRATACION PARA LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO (DIFAB)	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.500.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 08-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031144	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.650.000,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.650.000,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8519 DE 19-07-2019 DE $451.940.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	60319 DE 10-08-2019 DE $16.500.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$16.500.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$16.500.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$16.500.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$16.500.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$16.500.000,00	$16.500.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

11) 598-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
598-CENACPERSONAL-2019	GALINDO VELA DAYAN ANGELICA	C.C. No. 52.858.412	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR ASESOR ECONOMICO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO (DIFAB)	DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($16.750.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 06-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-08-2019.	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101034065	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.675.000,00	05-08-2019 HASTA 05-077-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.675.000,00	05-02-2019 HASTA 30-06-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8519 DE 19-07-2019 DE $451.940.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	60419 DE 10-08-2019 DE $16.750.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$16.750.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$16.750.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$16.750.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$16.750.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$16.750.000,00	$16.750.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

12) 599-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
599-CENACPERSONAL-2019	RODRIGUEZ FLOREZ ANDREA PATRICIA	C.C. No. 52.805.217	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO (DIFAB)	DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($16.750.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 05-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031106	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.675.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.675.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8519 DE 19-07-2019 DE $451.940.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	60519 DE 10-08-2019 DE $16.750.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$16.750.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$16.750.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$16.750.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$16.750.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$16.750.000,00	$16.750.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

13) 601-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
601-CENACPERSONAL-2019	MORENO RUBIO LAURA MARIANA	C.C. No. 1.013.624.205	RESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA EN GESTION DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO (DIFAB)	CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.500.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 08-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031146	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.450.000,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.450.000,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8519 DE 19-07-2019 DE $451.940.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	60719 DE 10-08-2019 DE $14.500.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$14.500.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$14.500.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$14.500.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$14.500.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$14.500.000,00	$14.500.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

14) 603-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
603-CENACPERSONAL-2019	OSPINA BAQUERO CLAUDIA MARCELA	C.C. No. 1.073.687.973	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL AREA DE REGISTRO Y CONTROL PARA DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO (DIFAB)	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 12-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031148	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$800.000,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$800.000,00	05-02-2019 HASTA 30-06-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8519 DE 19-07-2019 DE $451.940.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	60819 DE 10-08-2019 DE $8.000.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$8.000.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$8.000.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$8.000.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$8.000.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$8.000.000,00	$8.000.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

Carrera 46 No. 208 – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
MensajeriaCENACCOPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

SC6210-1

15) 604-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
604-CENACPERSONAL-2019	NARVAEZ ZEMANATE MARIA CAMILA	C.C. No. 1.061.761.700	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO (DIFAB)	ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($11.745.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 08-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-08-2019	05-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031153	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.174.500,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.174.500,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8519 DE 19-07-2019 DE $451.940.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	60919 DE 10-08-2019 DE $11.745.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$11.745.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$11.745.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$11.745.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$11.745.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$11.745.000,00	$11.745.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

16) 602-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
602-CENACPERSONAL-2019	VELAZCO MARIN GISSELLE VIVIANA	C.C. No. 1.015.404.984	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA EN ANALISIS DE INFORMACION E INVESTIGACION PSICOSOCIAL PARA DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO (DIFAB)	ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($11.745.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 08-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-08-2019	05-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031147	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.400.000,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.400.000,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8519 DE 19-07-2019 DE $451.940.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	61119 DE 10-08-2019 DE $14.000.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$14.000.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$14.000.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$11.745.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$11.745.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$11.745.000,00	$11.745.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

17) 571-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
571-CENACPERSONAL-2019	PEÑUELA PINILLA LIZA MARIA	C.C. No. 52.515.217	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGOS (A) EN EL AREA DE EVALUACION Y DESARROLLO DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS (DIGEH)	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.250.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 03-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031097	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9219 DE 31-07-2019 DE $205.630.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	61219 DE 10-08-2019 DE $14.250.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$14.250.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$14.250.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$14.250.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$14.250.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$14.250.000,00	$14.250.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

18) 573-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
573-CENACPERSONAL-2019	CURE ARANGO JORGE ALBERTO	C.C. No. 1.010.165.386	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGOS (A) EN EL AREA DE EVALUACION Y DESARROLLO DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS (DIGEH)	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.250.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 03-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031095	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL		MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	ADICIONES	NO APLICA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9219 DE 31-07-2019 DE $205.630.000,00	PRORROGA	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	61419 DE 10-08-2019 DE $14.250.000,00	SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$14.250.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$14.250.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$14.250.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$14.250.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$14.250.000,00	$14.250.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

19) 574-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
574-CENACPERSONAL-2019	MUÑOZ GARCIA PAOLA ANDREA	C.C. No. 1.026.265.624	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGOS (A) EN EL AREA DE EVALUACION Y DESARROLLO DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS (DIGEH)	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.250.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 03-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031099	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9219 DE 31-07-2019 DE $205.630.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	61519 DE 10-08-2019 DE $14.250.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$14.250.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$14.250.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$14.250.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$14.250.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$14.250.000,00	$14.250.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

20) 575-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
575-CENACPERSONAL-2019	TORRES TRIANA MONICA ANDREA	C.C. No. 1.032.373.092	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGOS (A) EN EL AREA DE EVALUACION Y DESARROLLO DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS (DIGEH)	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.250.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 05-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031111	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9219 DE 31-07-2019 DE $205.630.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	61619 DE 10-08-2019 DE $14.250.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$14.250.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$14.250.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$14.250.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$14.250.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$14.250.000,00	$14.250.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

21) 576-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
576-CENACPERSONAL-2019	MARTINEZ CASTAÑEDA ADRIANA	C.C. No. 1.013.628.846	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGOS (A) EN EL AREA DE EVALUACION Y DESARROLLO DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS (DIGEH)	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.250.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 05-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031108	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9219 DE 31-07-2019 DE $205.630.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	61719 DE 10-08-2019 DE $14.250.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$14.250.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$14.250.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$14.250.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$14.250.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$14.250.000,00	$14.250.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

22) 578-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
578-CENACPERSONAL-2019	RANGEL MENDINUETA JUAN PABLO	C.C. No. 1.065.647.804	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGOS (A) EN EL AREA DE EVALUACION Y DESARROLLO DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS (DIGEH)	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 05-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031110	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.600.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.600.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9219 DE 31-07-2019 DE $205.630.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	61719 DE 10-08-2019 DE $16.000.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$16.000.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$16.000.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$16.000.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$16.000.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$16.000.000,00	$16.000.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

23) 579-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
579-CENACPERSONAL-2019	BOLIVAR BUITRAGO LEIDY ANDREA	C.C. No. 53.051.069	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGOS (A) EN EL AREA DE EVALUACION Y DESARROLLO DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS (DIGEH)	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.250.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 03-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031094	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9219 DE 31-07-2019 DE $205.630.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	61719 DE 10-08-2019 DE $14.250.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$14.250.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$14.250.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$14.250.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$14.250.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$14.250.000,00	$14.250.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

24) 581-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
581-CENACPERSONAL-2019	HERNANDEZ ROA JENNITH MARCELA	C.C. No. 1.098.603.185	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGOS (A) EN EL AREA DE EVALUACION Y DESARROLLO DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS (DIGEH)	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.250.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 03-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031098	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.425.000,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9219 DE 31-07-2019 DE $205.630.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	62219 DE 10-08-2019 DE $14.250.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$14.250.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$14.250.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$14.250.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$14.250.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$14.250.000,00	$14.250.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

25) 582-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
582-CENACPERSONAL-2019	TORRES URREGO LAURA YURANI	C.C. No. 1.022.358.026	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGOS (A) EN EL AREA DE EVALUACION Y DESARROLLO DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS (DIGEH)	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.250.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 03-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031105	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9219 DE 31-07-2019 DE $205.630.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	62319 DE 10-08-2019 DE $14.250.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$14.250.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$14.250.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$14.250.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$14.250.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$14.250.000,00	$14.250.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

26) 583-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
583-CENACPERSONAL-2019	RICO MARULANDA CARLOS ALBERTO	C.C. No. 16.071.589	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) INDUSTRIAL EN EL AREA DE CARGAS LABORALES DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS (DIGEH)	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.250.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 03-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031104	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9219 DE 31-07-2019 DE $205.630.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	62419 DE 10-08-2019 DE $14.250.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$14.250.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$14.250.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$14.250.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$14.250.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$14.250.000,00	$14.250.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

27) 584-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
584-CENACPERSONAL-2019	PARADA SERRANO SINDY JOHANA	C.C. No. 1.015.404.984	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) INDUSTRIAL EN EL AREA DE CARGAS LABORALES DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS (DIGEH)	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.250.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 03-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031103	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.425.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9219 DE 31-07-2019 DE $205.630.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	62519 DE 10-08-2019 DE $14.250.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$14.250.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$14.250.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$14.250.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$14.250.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$14.250.000,00	$14.250.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

29) 565-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
565-CENACPERSONAL-2019	BERNAL GUZMAN ANGELA PATRICIA	C.C. No. 1.018.429.051	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA DIRECCION DE CENTROS DE RECLUSION MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL (DICER)	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($16.566.050,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 06-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 25-46-101006196	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.665.605.000,00	06-08-2019 HASTA 30-06-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.665.605.000,00	06-08-2019 HASTA 30-06-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8919 DE 31-07-2019 DE $13.125.900,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	62719 DE 10-08-2019 DE $16.566.050,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$16.566.050,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$16.566.050,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$16.566.050,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$16.566.050,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$16.566.050,00	$16.566.050,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

28) 585-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
585-CENACPERSONAL-2019	FERNANDEZ FLOREZ MARTIN SEBASTIAN	C.C. No. 1.022.412.448	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TECNICO EN DISEÑO E INTEGRACION MULTIMEDIA A LA AYUNDANTIA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS (DIGEH)	OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($8.630.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)
10-08-2019	10-08-2019	31-12-2019

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

FECHA DE APROBACIÓN	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
08-08-2019			
No. POLIZA 12-46-101031100	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$863.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020
ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$863.000,00	02-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9219 DE 31-07-2019 DE $205.630.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	62619 DE 10-08-2019 DE $8.630.000,00

BALANCE ECONÓMICO

Valor inicial (1)	$8.630.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$8.630.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$8.630.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$8.630.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$8.630.000,00	$8.630.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

30) 606-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
606-CENACPERSONAL-2019	CARDOSO DIAZ ANA MARIA	C.C. No. 1.105.679.526	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR E IMPLEMENTAR ALIANZAS CONVENIOS Y ACUERDOS EN BENEFICIO DEL PERSONAL DEL EJERCITO Y SUS FAMILIAS PARA DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO (DIFAB)	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($10.440.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 08-08-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
12-08-2019	12-08-2019	31-12-2019	No. POLIZA 12-46-101031156	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.044.000,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.044.000,00	05-08-2019 HASTA 10-07-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8519 DE 19-07-2019 DE $451.940.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	62819 DE 10-08-2019 DE $10.440.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$10.440.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$10.440.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$10.440.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$10.440.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$10.440.000,00	$10.440.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las caracteristicas, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

Que, en mérito de lo expuesto, el Coronel **LEONARDO BARRETO GAITAN**, en su calidad de ORDENADOR DEL GASTO y Director del CENAC PERSONAL,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar liquidados unilateralmente los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión (Según Aplique) de la vigencia 2019 correspondiente a los Nos 232-CENACPERSONAL-2019, 619-CENACPERSONAL-2019, 608-CENACPERSONAL-2019, 613-CENACPERSONAL-2019, 615-CENACPERSONAL-2019, 560-CENACPERSONAL-2019, 561-CENACPERSONAL-2019, 566-CENACPERSONAL-2019, 564-CENACPERSONAL-2019, 597-CENACPERSONAL-2019, 598-CENACPERSONAL-2019, 599-CENACPERSONAL-2019, 601-CENACPERSONAL-2019, 603-CENACPERSONAL-2019, 604-CENACPERSONAL-2019, 602-CENACPERSONAL-2019, 571-CENACPERSONAL-2019, 573-CENACPERSONAL-2019, 574-CENACPERSONAL-2019, 575-CENACPERSONAL-2019, 576-CENACPERSONAL-2019, 578-CENACPERSONAL-2019, 579-CENACPERSONAL-2019, 581-CENACPERSONAL-2019, 582-CENACPERSONAL-2019, 583-CENACPERSONAL-2019, 584-CENACPERSONAL-2019, 585-CENACPERSONAL-2019, 565-CENACPERSONAL-2019, 606-CENACPERSONAL-2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: Con la suscripción de la presente resolución, la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL-, conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, deja constancia del cierre del expediente contractual.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, conforme a lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y en los términos prescritos en los artículos 74 y 76 del Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo.

ARTICULO CUARTO: Notifíquese la presente resolución conforme lo reglado en los artículos 66, 67 y 68 De la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos jurídicos a partir de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., el 23 de septiembre de 2020.

CR. LEONARDO BARRETO GAITÁN
Director y Ordenador del Gasto CENAC PERSONAL

Alejandra Velosa
Elaboró: ABG. Maria Alejandra Velosa
Asesora Jurídica CENAC PERSONAL

Revisó: ABG. Erika Rocío Gómez Buitrago
Asesora Jurídico CENAC PERSONAL

Vto. Bueno: CT. Juan Camilo Bedoya Restrepo
Oficial de Contratación CENAC PERSONAL

Gmail **Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com>**

Notificación personal Resolución No. 00004782 del 23 de septiembre de 2020

6 mensajes

Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com> 24 de septiembre de 2020, 7:19
Para: CLARROTTA@gmail.com, facas13@hotmail.com, nataliayisely2@gmail.com, anita574_5@hotmail.com, yessicagarzon@outlook.com, carolina13_06@hotmail.com, fernandoaranda80@hotmail.com, vimaticb@gmail.com, marly8608@gmail.com, glamebu11@hotmail.com, dagav.180897@gmail.com, andrearodriguezf17@gmail.com, lauris.m_25@hotmail.com, marsealoren@gmail.com, kmi27pop@hotmail.com

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2020

Señor(a) contratista:

LARROTA HERNANDEZ CARLOS ANTONIO - CONTRATO 232-CENACPERSONAL-2019

CASADIEGO REY DIANA FABIOLA - CONTRATO 619-CENACPERSONAL-2019

MONROY RAMIREZ NATALIA YISELY - CONTRATO 608-CENACPERSONAL-2019

GARZÓN VINCOS ANA MARÍA - CONTRATO 613-CENACPERSONAL-2019

GARZON YESSICA - CONTRATO 615-CENACPERSONAL-2019

PEDROZA GONALEZ CINDY CAROLINA - CONTRATO 560-CENACPERSONAL-2019

ARANDA PINZON JOSE FERNANDO - CONTRATO 561-CENACPERSONAL-2019

TIQUE VICTOR MANUEL - CONTRATO 566-CENACPERSONAL-2019

ROMERO CAMPOS MARLY - CONTRATO 564-CENACPERSONAL-2019

MENDOZA BUITRAGO GLADYS - CONTRATO 597-CENACPERSONAL-2019

GALINDO VELA DAYAN ANGELICA - CONTRATO 598-CENACPERSONAL-2019

RODRIGUEZ FLOREZ ANDREA PATRICIA - CONTRATO 599-CENACPERSONAL-2019

MORENO RUBIO LAURA MARIANA - CONTRATO 601-CENACPERSONAL-2019

OSPINA BAQUERO CLAUDIA MARCELA - CONTRATO 603-CENACPERSONAL-2019

NARVAEZ ZEMANATE MARIA CAMILA - CONTRATO 604-CENACPERSONAL-2019

Asunto: Notificación personal Resolución No. 00004782 del 23 de septiembre de 2020

Me permito informar que de conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, el cual establece que *"…de no existir otro medio eficaz de informar al interesado se enviará a la dirección, número de fax o al correo electrónico que figuran en el expediente contractual para que comparezcan a la diligencia de notificación personal. El envío se efectuará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del acto administrativo y de dicha diligencia se dejará la respectiva constancia.*

En consecuencia, se solicita su respuesta por este medio electrónico, con el fin de notificarse personalmente de la **Resolución No. 00004782 del 23 de septiembre de 2020** ***"POR LA CUAL LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL REALIZA LA LIQUIDACIÓN DE FORMA UNILATERAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE) DE LA VIGENCIA 2019 CORRESPONDIENTE A LOS NOS. 232-CENACPERSONAL-2019, 619-CENACPERSONAL-2019,***

608-CENACPERSONAL-2019, 613-CENACPERSONAL-2019, 615-CENACPERSONAL-2019, 560-CENACPERSONAL-2019, 561-CENACPERSONAL-2019, 566-CENACPERSONAL-2019, 564-CENACPERSONAL-2019, 597-CENACPERSONAL-2019, 598-CENACPERSONAL-2019, 599-CENACPERSONAL-2019, 601-CENACPERSONAL-2019, 603-CENACPERSONAL-2019, 604-CENACPERSONAL-2019, 602-CENACPERSONAL-2019, 571-CENACPERSONAL-2019, 573-CENACPERSONAL-2019, 574-CENACPERSONAL-2019, 575-CENACPERSONAL-2019, 576-CENACPERSONAL-2019, 578-CENACPERSONAL-2019, 579-CENACPERSONAL-2019, 581-CENACPERSONAL-2019, 582-CENACPERSONAL-2019, 583-CENACPERSONAL-2019, 584-CENACPERSONAL-2019, 585-CENACPERSONAL-2019, 565-CENACPERSONAL-2019, 606-CENACPERSONAL-2019.

De no dar respuesta por este medio electrónico dentro del término de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, la entidad procederá a efectuar la notificación por aviso en los términos establecidos por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011- Código de Procedimiento de Procedimiento administrativo de lo Contencioso Administrativo.

2 adjuntos

Notificacion personal RESOLUCIÓN.docx
635K

RESOLUCION LIQUIDACION UNILATERAL 00004782.pdf
3963K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 24 de septiembre de 2020, 7:20
Para: mariavel668@gmail.com

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **nataliayisely2@gmail.com** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking
the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. Learn more at
https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser q18sor1566337pfu.21 - gsmtp
```

Final-Recipient: rfc822; nataliayisely2@gmail.com
Action: failed
Status: 5.1.1
Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try
550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or
550-5.1.1 unnecessary spaces. Learn more at
550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser q18sor1566337pfu.21 - gsmtp

Gmail **Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com>**

Notificación personal Resolución No. 00004782 del 23 de septiembre de 2020

3 mensajes

Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com> 24 de septiembre de 2020, 7:20
Para: gessellev@gmail.com, lizap@ejercito.mil.co, jorge.cure@ejercito.mil.co, Paola muñoz garcia <psicopaola24@gmail.com>, monicatorresp23@hotmail.com, adriana.martinez.castaneda@outlook.com, jrangelmendinueta@gmail.com, landrea.bolivar@gmail.com, jennith marcela hernandez roa <jennith85@hotmail.com>, LAURA TORRES <lauratorresagencia@gmail.com>, ricoo1982@hotmail.com, Sindy Parada <sindyparada889@gmail.com>, Sebastian Fernandez <sebastian.fernandez96@hotmail.com>, bernalguzmanangelapatricia@gmail.com, acardosodiaz19@gmail.com

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2020

Señor(a) contratista:

VELAZCO MARIN GISSELLE VIVIANA - CONTRATO 602-CENACPERSONAL-2019

PEÑUELA PINILLA LIZA MARIA - CONTRATO 571-CENACPERSONAL-2019

CURE ARANGO JORGE ALBERTO - CONTRATO 573-CENACPERSONAL-2019

MUÑOZ GARCIA PAOLA ANDREA – CONTRATO 574-CENACPERSONAL-2019

TORRES TRIANA MONICA ANDREA - CONTRATO 575-CENACPERSONAL-2019

MARTINEZ CASTAÑEDA ADRIANA - CONTRATO 576-CENACPERSONAL-2019

RANGEL MENDINUETA JUAN PABLO - CONTRATO 578-CENACPERSONAL-2019

BOLIVAR BUITRAGO LEIDY ANDREA - CONTRATO 579-CENACPERSONAL-2019

HERNANDEZ ROA JENNITH MARCELA - CONTRATO 581-CENACPERSONAL-2019

TORRES URREGO LAURA YURANI - CONTRATO 582-CENACPERSONAL-2019

RICO MARULANDA CARLOS ALBERTO - CONTRATO 583-CENACPERSONAL-2019

PARADA SERRANO SINDY JOHANA - CONTRATO 584-CENACPERSONAL-2019

FERNANDEZ FLOREZ MARTIN SEBASTIAN - CONTRATO 585-CENACPERSONAL-2019

BERNAL GUZMAN ANGELA PATRICIA - CONTRATO 565-CENACPERSONAL-2019

CARDOSO DIAZ ANA MARIA - CONTRATO 606-CENACPERSONAL-2019

Asunto: Notificación personal Resolución No. 00004782 del 23 de septiembre de 2020

Me permito informar que de conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, el cual establece que *"…de no existir otro medio eficaz de informar al interesado se enviará a la dirección, número de fax o al correo electrónico que figuran en el expediente contractual para que comparezcan a la diligencia de notificación personal. El envío se efectuará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del acto administrativo y de dicha diligencia se dejará la respectiva constancia.*

En consecuencia, se solicita su respuesta por este medio electrónico, con el fin de notificarse personalmente de la **Resolución No. 00004782 del 23 de septiembre de 2020** ***"POR LA CUAL LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL REALIZA LA LIQUIDACIÓN DE FORMA UNILATERAL DE LOS CONTRATOS DE***

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE) DE LA VIGENCIA 2019 CORRESPONDIENTE A LOS NOS. 232-CENACPERSONAL-2019, 619-CENACPERSONAL-2019, 608-CENACPERSONAL-2019, 613-CENACPERSONAL-2019, 615-CENACPERSONAL-2019, 560-CENACPERSONAL-2019, 561-CENACPERSONAL-2019, 566-CENACPERSONAL-2019, 564-CENACPERSONAL-2019, 597-CENACPERSONAL-2019, 598-CENACPERSONAL-2019, 599-CENACPERSONAL-2019, 601-CENACPERSONAL-2019, 603-CENACPERSONAL-2019, 604-CENACPERSONAL-2019, 602-CENACPERSONAL-2019, 571-CENACPERSONAL-2019, 573-CENACPERSONAL-2019, 574-CENACPERSONAL-2019, 575-CENACPERSONAL-2019, 576-CENACPERSONAL-2019, 578-CENACPERSONAL-2019, 579-CENACPERSONAL-2019, 581-CENACPERSONAL-2019, 582-CENACPERSONAL-2019, 583-CENACPERSONAL-2019, 584-CENACPERSONAL-2019, 585-CENACPERSONAL-2019, 565-CENACPERSONAL-2019, 606-CENACPERSONAL-2019.

De no dar respuesta por este medio electrónico dentro del término de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, la entidad procederá a efectuar la notificación por aviso en los términos establecidos por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011- Código de Procedimiento de Procedimiento administrativo de lo Contencioso Administrativo.

2 adjuntos

RESOLUCION LIQUIDACION UNILATERAL 00004782.pdf
3963K

Notificacion personal RESOLUCIÓN.docx
635K

---

jennith marcela hernandez roa <jennith85@hotmail.com> 24 de septiembre de 2020, 9:54
Para: Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com>

Buen dìa, gracias por la informaciòn. Acuso recibido.

Feliz semana.

Ing. Jennith Marcela Hernández Roa
316-8237212

De: Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com>
Enviado: jueves, 24 de septiembre de 2020 7:20
Para: gessellev@gmail.com <gessellev@gmail.com>; lizap@ejercito.mil.co <lizap@ejercito.mil.co>; jorge.cure@ejercito.mil.co <jorge.cure@ejercito.mil.co>; Paola muñoz garcia <psicopaola24@gmail.com>; monicatorresp23@hotmail.com <monicatorresp23@hotmail.com>; adriana.martinez.castaneda@outlook.com <adriana.martinez.castaneda@outlook.com>; jrangelmendinueta@gmail.com <jrangelmendinueta@gmail.com>; landrea.bolivar@gmail.com <landrea.bolivar@gmail.com>; jennith marcela hernandez roa <jennith85@hotmail.com>; LAURA TORRES <lauratorresagencia@gmail.com>; ricoo1982@hotmail.com <ricoo1982@hotmail.com>; Sindy Parada <sindyparada889@gmail.com>; Sebastian Fernandez <sebastian.fernandez96@hotmail.com>; bernalguzmanangelapatricia@gmail.com <bernalguzmanangelapatricia@gmail.com>; acardosodiaz19@gmail.com <acardosodiaz19@gmail.com>
Asunto: Notificación personal Resolución No. 00004782 del 23 de septiembre de 2020

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2020

Señor(a) contratista:

VELAZCO MARIN GISSELLE VIVIANA - CONTRATO 602-CENACPERSONAL-2019

Gmail **Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com>**

Notificación por Aviso de la Resolución No. 00004782 del 23 de septiembre de 2020

3 mensajes

Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com> 2 de octubre de 2020, 9:42
Para: LAURA TORRES <lauratorresagencia@gmail.com>, Paola muñoz garcia <psicopaola24@gmail.com>, Sebastian Fernandez <sebastian.fernandez96@hotmail.com>, Sindy Parada <sindyparada889@gmail.com>, acardosodiaz19@gmail.com, adriana.martinez.castaneda@outlook.com, andrearodriguezf17@gmail.com, anita574_5@hotmail.com, bernalguzmanangelapatricia@gmail.com, dagav.180897@gmail.com, facas13@hotmail.com, fernandoaranda80@hotmail.com, gessellev@gmail.com, glamebu11@hotmail.com, jorge.cure@ejercito.mil.co, jrangelmendinueta@gmail.com, kmi27pop@hotmail.com, landrea.bolivar@gmail.com, lauris.m_25@hotmail.com, lizap@ejercito.mil.co, marly8608@gmail.com, marsealoren@gmail.com, monicatorresp23@hotmail.com, nataliayisely2@gmail.com, ricoo1982@hotmail.com, yessicagarzon@outlook.com

Bogotá D.C., 02 de octubre de 2020

Señor(a) contratista:

CASADIEGO REY DIANA FABIOLA - CONTRATO

619-CENACPERSONAL-2019

MONROY RAMIREZ NATALIA YISELY -

CONTRATO 608-CENACPERSONAL-2019

GARZÓN VINCOS ANA MARÍA - CONTRATO

613-CENACPERSONAL-2019

GARZON YESSICA - CONTRATO

615-CENACPERSONAL-2019

ARANDA PINZON JOSE FERNANDO - CONTRATO

561-CENACPERSONAL-2019

ROMERO CAMPOS MARLY - CONTRATO

564-CENACPERSONAL-2019

MENDOZA BUITRAGO GLADYS -

CONTRATO 597-CENACPERSONAL-2019

GALINDO VELA DAYAN ANGELICA - CONTRATO

598-CENACPERSONAL-2019

RODRIGUEZ FLOREZ ANDREA PATRICIA -

CONTRATO 599-CENACPERSONAL-2019

MORENO RUBIO LAURA MARIANA - CONTRATO

601-CENACPERSONAL-2019

OSPINA BAQUERO CLAUDIA MARCELA -

CONTRATO 603-CENACPERSONAL-2019

NARVAEZ ZEMANATE MARIA CAMILA -

CONTRATO 604-CENACPERSONAL-2019

VELAZCO MARIN GISSELLE VIVIANA -

CONTRATO 602-CENACPERSONAL-2019

PEÑUELA PINILLA LIZA MARIA - CONTRATO

571-CENACPERSONAL-2019

CURE ARANGO JORGE ALBERTO - CONTRATO

573-CENACPERSONAL-2019

MUÑOZ GARCIA PAOLA ANDREA – CONTRATO

574-CENACPERSONAL-2019

TORRES

TRIANA MONICA ANDREA - CONTRATO 575-CENACPERSONAL-2019

MARTINEZ CASTAÑEDA ADRIANA - CONTRATO

576-CENACPERSONAL-2019

RANGEL MENDINUETA JUAN PABLO - CONTRATO

578-CENACPERSONAL-2019

BOLIVAR BUITRAGO LEIDY ANDREA -

CONTRATO 579-CENACPERSONAL-2019

TORRES URREGO LAURA YURANI - CONTRATO

582-CENACPERSONAL-2019

RICO MARULANDA CARLOS ALBERTO -

CONTRATO 583-CENACPERSONAL-2019

PARADA SERRANO SINDY JOHANA - CONTRATO

584-CENACPERSONAL-2019

FERNANDEZ FLOREZ MARTIN SEBASTIAN -

CONTRATO 585-CENACPERSONAL-2019

BERNAL GUZMAN ANGELA PATRICIA -

CONTRATO 565-CENACPERSONAL-2019

CARDOSO DIAZ ANA MARIA - CONTRATO

606-CENACPERSONAL-2019

Asunto:

Notificación por Aviso de la Resolución No. 00004782 del 23 de septiembre de

2020

De conformidad con el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo,

ante la imposibilidad de notificar personalmente la resolución

donde se liquidan unilateralmente los contratos de prestación de servicios y/o

apoyo a la gestión de vigencia 2019, se procede a notificar por aviso el acto

administrativo constituido en la Resolución No. 00004782 del 23 de septiembre de 2020 de los contratos Nos. 232-CENACPERSONAL-2019,

619-CENACPERSONAL-2019, 608-CENACPERSONAL-2019, 613-CENACPERSONAL-2019, 615-CENACPERSONAL-2019,

560-CENACPERSONAL-2019, 561-CENACPERSONAL-2019, 566-CENACPERSONAL-2019, 564-CENACPERSONAL-2019,

597-CENACPERSONAL-2019, 598-CENACPERSONAL-2019, 599-CENACPERSONAL-2019, 601-CENACPERSONAL-2019,

603-CENACPERSONAL-2019, 604-CENACPERSONAL-2019, 602-CENACPERSONAL-2019, 571-CENACPERSONAL-2019,

573-CENACPERSONAL-2019, 574-CENACPERSONAL-2019, 575-CENACPERSONAL-2019, 576-CENACPERSONAL-2019,

578-CENACPERSONAL-2019, 579-CENACPERSONAL-2019, 581-CENACPERSONAL-2019, 582-CENACPERSONAL-2019,

583-CENACPERSONAL-2019, 584-CENACPERSONAL-2019, 585-CENACPERSONAL-2019, 565-CENACPERSONAL-2019,

606-CENACPERSONAL-2019.

El presente

aviso quedará publicado en la cartelera de información de la CENTRAL

ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL, ubicada la Carrera 46 No. 20 B – 99 en

el cuarto Piso del Cantón Occidental Francisco José de Caldas – Edificio

Comando de Personal de la Ciudad de Bogotá D.C. por el término de cinco (05) días

hábiles, conforme al artículo 69 párrafo segundo de la Ley 1437 de 2011, Código

de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Contra la Resolución No.

00004782

del 23 de septiembre de 2020 procede el recurso de reposición ante la Central

Administrativa y Contable de Personal del cual podrá hacerse uso, en

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENAC PERSONAL

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Se hace constar que la **Resolución No. 00004782 del 23 de septiembre de 2020** *"Por la cual la Central Administrativa y Contable de Personal realiza la liquidación de forma unilateral de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión (según aplique) de la vigencia 2019 correspondiente a los Nos. 232-CENACPERSONAL-2019, 619-CENACPERSONAL-2019, 608-CENACPERSONAL-2019, 613-CENACPERSONAL-2019, 615-CENACPERSONAL-2019, 560-CENACPERSONAL-2019, 561-CENACPERSONAL-2019, 566-CENACPERSONAL-2019, 564-CENACPERSONAL-2019, 597-CENACPERSONAL-2019, 598-CENACPERSONAL-2019, 599-CENACPERSONAL-2019, 601-CENACPERSONAL-2019, 603-CENACPERSONAL-2019, 604-CENACPERSONAL-2019, 602-CENACPERSONAL-2019, 571-CENACPERSONAL-2019, 573-CENACPERSONAL-2019, 574-CENACPERSONAL-2019, 575-CENACPERSONAL-2019, 576-CENACPERSONAL-2019, 578-CENACPERSONAL-2019, 579-CENACPERSONAL-2019, 581-CENACPERSONAL-2019, 582-CENACPERSONAL-2019, 583-CENACPERSONAL-2019, 584-CENACPERSONAL-2019, 585-CENACPERSONAL-2019, 565-CENACPERSONAL-2019, 606-CENACPERSONAL-2019"*, y contra la cual no se interpuso recurso alguno, quedando debidamente ejecutoriado el presente acto administrativo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 87 numeral 3° de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de octubre de 2020

CORONEL LEONARDO BARRETO GAITAN
Director y Ordenador del Gasto CENAC PERSONAL

Alejandra Veosa.
Elaboró: ABG. MARIA ALEJANDRA VEOSA
ASESORA JURÍDICA CENAC PERSONAL

Vo. Bo.: CT. JUAN CAMILO BEDOYA RESTREPO
OFICIAL DE CONTRATACIÓN CENAC PERSONAL